

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/02/2008**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 26 DE FEBRERO DE 2008.**

NUMERO. ACT/JG/26/02/2008

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las catorce horas del día martes 26 de febrero de 2008, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración de instalación de la sesión;
- 3.- Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente, Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.
 - 4.1.- Presentación por parte de la Dirección de Administración, de los Informes sobre el ejercicio de los recursos asignados al Instituto correspondiente al mes de Diciembre del año 2007, en términos de lo previsto en el artículo 28 fracción D numeral 4 del Reglamento Interno del ITAIPQROO.
 - 4.2.- Revisión del expediente que obra en el despacho del Consejero Presidente respecto de la subcomisión de la COMAIP formada para el estudio de las reformas en los Estados.
 - 4.3.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo para los Trabajadores Públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
 - 4.4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo 001/2008 por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del Presupuesto asignado al ITAIPQROO.
 - 4.5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades.
 - 4.6.- Exposición, análisis y aprobación en su caso del calendario de actividades para el mes de marzo.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior del propio Instituto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Gracias señora Secretaria; sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración e instalación de la sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las catorce horas con quince minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que corresponde a la Ordinaria celebrada el 12 de febrero de 2008, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a consideración de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día 12 de febrero de 2008.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/02/2008**

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/02/08.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 12 de febrero de 2008, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Pido a la Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día

4.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Presentación por parte de la Dirección de Administración, de los Informes sobre el ejercicio de los recursos asignados al Instituto correspondiente al mes de Diciembre del año 2007, en términos de lo previsto en el artículo 28 fracción D numeral 4 del Reglamento Interno del ITAIPQROO.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Les informo señores Consejeros que fue remitido por el Director de Administración, en términos de lo dispuesto por el numeral 4, fracción D, del artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, el Informe Financiero correspondiente al mes de diciembre de 2007, en el que desglosa el ejercicio de los recursos asignados al ITAIPQROO, durante el periodo referido; en este sentido, propongo a ustedes que el mismo se turne al Órgano de Control Interno del Instituto, para su revisión, para posteriormente nos sea devuelto por su titular con las observaciones pertinentes, o en su caso, para la aprobación definitiva de esta Junta de Gobierno.

Dejo a su consideración la presente propuesta, para sus comentarios o en su caso, de no existir inconveniente, se someta a consideración de esta Junta de Gobierno su aprobación.

En virtud de no existir comentario alguno por parte de los Consejeros, solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación la presenta propuesta.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta realizada por el

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/02/2008

Consejero Presidente, en el sentido de turnar al Órgano de Control Interno del Instituto, el informe financiero correspondiente al mes de diciembre de 2007, presentado por el Director de Administración, para su revisión, posterior a lo cual, remitirá a esta Junta de Gobierno las observaciones que estime pertinentes, o en su caso, para aprobación de la Junta de Gobierno:

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/02/08.02	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad lo siguiente: Se tiene por recibido el informe financiero presentado por el Director de Administración, correspondiente al mes de diciembre de 2007, en el que se desglosa el ejercicio del presupuesto asignado al ITAIPQROO, durante ese periodo; en ese sentido, se acuerda turnar dicho informe al Órgano Interno de Control del Instituto, para su revisión y posteriores observaciones, en su caso; de no existir observaciones al respecto, se devuelva el informe de referencia, para su aprobación por parte de esta Junta de Gobierno.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el correlativo marcado como número 4.2.:

Punto específico:

4.2. Revisión del expediente que obra en el despacho del Consejero Presidente respecto de la subcomisión de la COMAIP formada para el estudio de las reformas en los Estados.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En este punto quiero mencionarles que en dicho expediente obra documentación relativa a las versiones preparatorias de los proyectos de reformas en diversos estados de País, así como correos electrónicos que me hicieron llegar, en los que se hace constar la votación de los Estados y el texto definitivo de los pronunciamientos; así mismo, copias de los oficios sucritos por su servidor y enviado a los Diputados de la XI Legislatura; notas periodísticas donde se anuncia la propuesta de reforma a la Constitución del Estado y la Ley.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/02/2008

En este sentido, propongo la realización de una Jornada de Sensibilización dirigida a los sectores sociales, respecto a la trascendencia y precedente que implicaría la aprobación de las reformas a la Ley propuesta por el Partido Convergencia, PAN y PRI, por lo que se considera menester institucional dar a conocer los alcances de las mismas, las que serían desarrolladas de conformidad al anexo que en este acto hago entrega a cada uno de ustedes para sus observaciones, adecuaciones y/o aprobación en sus términos planteados.

Por otro lado, les informo que existe el oficio número 26/2008, que el suscrito remitió a la Mesa Directiva de la COMAIP, del cual no se han resuelto los incisos a) y d), por lo que propongo se reitere nuevamente la petición para que haya pronunciamiento a dicho solicitud.

Finalmente, le informo señores Consejeros que el Presidente de la COMAIP me confirió que ha enviado por Estafeta, el original del oficio dirigido al Congreso del Estado suscrito por esa Confederación con las firmas autógrafas de los miembros integrantes de la misma.

Sírvase entonces Señora Secretaria, someter a votación el punto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas realizadas por el Consejero Presidente en el presente punto de acuerdo:

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/02/08.03	La Junta de Gobierno se da por enterada y deja constancia de la documentación que obra en poder del Consejero Presidente relativo a la subcomisión de la COMAIP formada para el estudio de las reformas en materia de Transparencia en diversos Estados del país. Se aprueba por unanimidad en sus términos planteados por el Consejero Presidente el programa de seguimiento a la reforma Constitucional en materia de Transparencia en el Estado.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/02/2008

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el correlativo marcado como número 4.3., relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo para los Trabajadores Públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Punto específico:

4.3.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo para los Trabajadores Públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Luego del análisis, observaciones que en lo particular hemos emitido cada uno de los Consejeros del proyecto del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo para los Trabajadores Públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, de no existir ningún pronunciamiento al respecto, someto a su consideración la aprobación del texto final de esta norma.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- No, ninguno estoy de acuerdo con la propuesta.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Me adhiero a la postura del Consejero Mora.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese sentido señora Secretaria, solicito someta a aprobación de esta Junta de Gobierno la propuesta planteada por el de la voz.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de este Órgano Colegiado, la aprobación del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo para los Trabajadores Públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/02/08.04	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo para los Trabajadores del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
--------------------------------------	---

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/02/2008**

Derivado de lo anterior, me surge la inquietud de que, además de nosotros, podríamos pedirle a la Directora de Capacitación que nos acompañe a esta Reunión Regional de Archivos, para efecto que de la información que pueda recabar en la misma respecto al manejo y procesamiento que se pueda implementar en los archivos del Instituto, elabore un curso que impartiría al personal del Instituto. Esta propuesta también la dejo a consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Por otro lado les informo señores Consejeros que recibimos invitación por parte de la Comisión de Transparencia del Estado de Zacatecas para asistir al Informe de Actividades que rendirá el Comisionado Presidente de ese organismo; a este respecto la propuesta es declinar la invitación por compromisos asumidos con antelación.

Finalmente les comento que aun no se ha definido el Calendario para las asambleas de la COMAIP, por lo que esta previsto de momento ninguna actividad con el citado organismo.

Señora Secretaria solicito someta a aprobación de esta Junta de Gobierno los puntos de acuerdo referidos con antelación.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta realizadas por el Consejero Presidente, en el sentido de asistir al evento organizado por el INAIP en la ciudad de Mérida, Yucatán, el 29 de febrero del año en curso, al que han denominado "El impacto de la reforma al artículo sexto constitucional en los Estados del Sur"; así mismo, asistir a la Reunión Regional de Archivos del Sur y el Sureste, que se llevará a cabo en la ciudad de Campeche, del 12 al 14 de marzo del año en curso; derivado de lo anterior, la asistencia de la Directora de Capacitación a la citada Reunión Regional de Archivos, para efecto que de la información que pueda recabar en la misma relativa al manejo y procesamiento de los archivos del Instituto elabore un curso que impartirá al personal del Instituto y finalmente la declinación a la invitación hecha por la Comisión de Transparencia del Estado de Zacatecas, para asistir al Informe de Actividades del Comisionado Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/02/08.06	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de votos lo siguiente: Se autoriza la asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno al evento "El impacto de la reforma
--------------------------------------	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/02/2008

	al artículo sexto constitucional en los Estados del Sur", el cual es organizado por el INAIP, en la ciudad de Mérida, Yucatán, y que se llevará a cabo el 29 de febrero del año en curso. Se aprueba la asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno a la Reunión Regional de Archivos del Sur y el Sureste, que se llevará a cabo en la ciudad de Campeche del 12 al 14 de marzo del año en curso; derivado de lo anterior, se acuerda la asistencia de la Directora de Capacitación a la citada Reunión Regional de Archivos, para efecto que de la información que pueda recabar en la misma relativa al manejo y procesamiento que se pudiera aplicar a los archivos del Instituto elabore un curso que impartirá al personal del Instituto. Se declina la invitación hecha por la Comisión de Transparencia del Estado de Zacatecas, para asistir al Informe de Actividades del Comisionado Presidente. Notifíquese al Director de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente los pagos respectivos por conceptos de viáticos, pasajes, hospedajes, traslado, aéreo o terrestre, tomado en cuenta tanto el día de traslado como el de retorno.
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día lo es el marcado con el número 5, relativo a Asuntos Generales. En este sentido informo a ustedes que, con oportunidad, fue remitida la relación de correspondencia de los asuntos más relevantes recibidos en la Secretaría Ejecutiva, por lo que me permito destacar los siguientes:

- En lo que respecta a la correspondencia de carácter externo, se resalto los informes del artículo 14 de la Ley, rendidos por los Sujetos Obligados IEQROO y Municipio de José María Morelos.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A este respecto señora Secretaria, le instruyo para efecto de que todos los informes que recepcione relativos la cumplimiento del artículo 14 de la Ley de Transparencia, los integre en un solo expediente para ser tratados por los Consejeros en reunión de

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/02/2008

trabajo, la cual propongo se realice el 04 de marzo del año en curso, y se programe una Sesión Extraordinaria para el día 06 de marzo, para que nos pronunciemos al respecto. Pongo a su consideración esta propuesta señores Consejeros.

Por otro lado, doy cuenta a ustedes señores Consejeros del escrito recepcionado en la Secretaría Ejecutiva, por el C. Fernando Daniel Colón González, mediante el cual interpone recurso de revocación en contra de la Resolución de fecha 12 de enero del año en curso, del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa instaurado en su contra; en este sentido, mi propuesta es que se turne el escrito de mérito al Director Jurídico Consultivo para que analice la procedencia o improcedencia del mismo y nos refiera su opinión y comentarios al respecto.

Les comento igualmente sobre el oficio enviado por el Director de Administración, mediante el cual somete a consideración de esta Junta de Gobierno, la ratificación de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto y sus suplentes. No tengo inconveniente en la propuesta del Director de Administración, por lo que dejo a su consideración la aprobación de este punto.

Finalmente también deseo poner sobre la mesa la suspensión de labores prevista para el mes de marzo, en los términos siguiente: que de conformidad con la reforma a la Ley Federal del Trabajo, se contempló que la suspensión de labores para la conmemoración del natalicio de Don Benito Juárez, que se festeja el 21 de marzo, sea ahora el tercer lunes del mes de marzo, con lo cual, la suspensión sería el lunes 17 de marzo; por otro lado, los días inhábiles por la celebración de la Semana Mayor, de acuerdo al calendario oficial que aplicara tanto, el Ejecutivo del Estado, el Congreso del Estado y el Poder Legislativo lo será el jueves 20 y viernes 21 de marzo; en tal virtud, someto a su consideración aprobar la suspensión de labores estos dos días, en homologación al Calendario de días festivos de los demás Entes de la Administración Pública del Estado y por lo que hace al 17 de marzo, respetar la normatividad aplicable, por lo no habría actividades en el instituto los días lunes 17, jueves 20 y viernes 21 de marzo del año en curso, en el entendido que en esos días los términos y plazos se suspenderán y no correrán para los efectos de las solicitudes de información y los recursos de revisión; en caso de aprobar favorable la propuesta, se notifique al Director de Administración, para los efectos administrativos que procedan y se instruya a la Secretaria Ejecutiva para publicar en la página web del Instituto tal situación.

De mi parte no tengo otro asunto que desahogar en este apartado de Asuntos Generales. Concedo el uso de la voz a los señores Consejeros, por si desean tratar algún en este apartado de la sesión.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Ninguno.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Igualmente ninguno.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/02/2008

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En virtud de existir otro asunto que tratar en este punto, Secretaria Ejecutiva, proceda a someter a consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno los puntos de acuerdo antes desglosados.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno los puntos de acuerdo tratados en este apartado de Asuntos Generales:

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor.

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, las propuestas planteadas, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/02/08.7	La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad de votos lo siguiente: Se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que concentre en un solo expediente los informes relacionados con el cumplimiento del artículo 14 de la Ley para ser tratados por los Consejeros en reunión de trabajo, que se realizará el 04 de marzo del año en curso; así mismo, en Sesión Extraordinaria programada para el 06 de marzo, la Junta de Gobierno deberá pronunciarse respecto al contenido de los informes rendidos. Túrnese al Director Jurídico Consultivo el escrito presentado por el C. Fernando Daniel Colón González, mediante el cual interpone recurso de revocación en contra de la Resolución de fecha 12 de enero del año en curso, dictada dentro del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa instaurado en su contra, para efecto de su revisión y posteriores comentarios respecto a la procedencia o improcedencia del mismo. Se aprueba por unanimidad de conformidad al planteamiento propuesto por el Director de Administración, ratificar a los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto y sus suplentes, para el año 2008. Se suspenden labores en el Instituto los días lunes
---	--

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

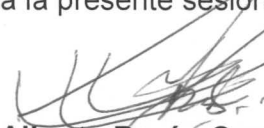
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/02/2008

	17, jueves 20 y viernes 21 de marzo del año en curso, con motivo del natalicio de Don Benito Juárez García y por la celebración de la Semana Mayor, de conformidad al calendario oficial del Poder Ejecutivo. Se declara la suspensión de los plazos y términos para los efectos de la presentación, tramitación y substanciación de las solicitudes de información y recursos de revisión. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que proceda a efectuar la publicación correspondiente en nuestra página web, así como al Director de Administración para hacer lo conducente ante el personal del Instituto.
--	---

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente y último punto del orden del día, lo es el marcado con el número 6, relativo a la clausura de la presente sesión ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las quince horas con diez minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión.

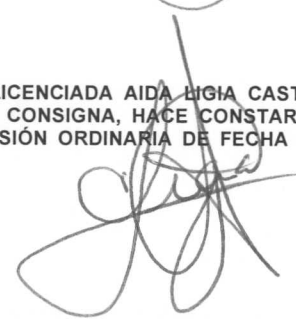

Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente


Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto.
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2008, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA

I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO